



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que el día 8 de octubre del corriente año desertó del sistema un interno que gozaba del régimen de semidetención del Establecimiento Penitenciario N°4, Colonia abierta Monte Cristo.

En el día de ayer el interno **BARRERA EMILIANO RAFAEL** se retiró del Establecimiento alrededor de las 08:30hs, con el compromiso de regresar a las 21:00hs. Al momento de cumplirse su permiso y habiendo transcurrido ese periodo de tiempo, no se presentó en el Establecimiento. Por tal motivo se declaró la deserción del sistema.

BARRERA, de 25 años, con dependencia del Juzgado de Ejecución Penal N° 3 cumple condena por Robo y Hurto Simple, con fecha de libertad asistida el 28/06/2016 y libertad total el 28/12/2016.

Al respecto se efectuaron las actuaciones administrativas correspondientes, se dio intervención a comisaría de Monte Cristo, al Tribunal de Conducta Policial y Penitenciaria y al Juzgado a cargo.

Córdoba, 9 de octubre de 2015.